



Consejo de Ministros

## **El Gobierno autoriza compromisos de inversión con cargo a ejercicios futuros en materia de gestión e infraestructura de recursos hidráulicos**

- **El compromiso de gasto supera los 930 millones de euros**

**8 jul. 05.-** El Consejo de Ministros ha dado el visto bueno, en su reunión de hoy, a la ampliación del gasto para invertir en gestión e infraestructuras de recursos hidráulicos en ejercicios futuros.

Uno de los capítulos de “Inversiones reales” del programa 452A de “Gestión e infraestructuras del agua” de la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente estaba dotado de un crédito inicial de 620.134.170 euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2005.

La Dirección General del Agua ha justificado debidamente que, para los ejercicios 2006 y 2007, el crédito ya retenido más los reajustes de anualidades, los modificados de obra, las obras complementarias y las obras a licitar y a contratar importan un total de 557.288.653 euros y de 379.110.193 euros, respectivamente. Estos importes representan un porcentaje de compromiso de gastos para ejercicios futuros del 89,87% (2006) y del 61,13% (2007) que son superiores a los fijados en el artículo 47.2 de la Ley General presupuestaria.

Por ello, el Ministerio de Medio Ambiente ha solicitado autorización para ampliar los porcentajes de compromisos de gasto con cargo a los mencionados ejercicios 2006 y 2007 y, mediante el acuerdo propuesto por el Ministerio de Economía y Hacienda, el Consejo de Ministros concede la preceptiva autorización para adquirir compromisos de gastos en estos términos: